

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS GUILLERMO PACHECO S.A

Presente.-

De mis consideraciones.-

Pongo a disposición de los Accionistas de la Compañía de Taxis Guillermo Pacheco S.A. el Informe de gestiones que corresponde al ejercicio económico 2017, con el que doy cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de la Súper Intendencia de Compañías de Ecuador.

Se ha procedido a la revisión de los principales libros, anexos, balances, registro de Acciones y Accionistas y demás documentación que sustenta la actividad y el objeto social de la Compañía los que se encuentran debidamente archivados y con el resguardo necesario, doy a conocer algunos puntos de mucha importancia:

ACTIVOS

En lo referente a los activos de la institución se encuentran debidamente custodiados y registrados, los saldos guardan concordancia con los valores y bienes físicos que mantiene la compañía

PASIVOS

Corresponden principalmente a las obligaciones mantenidas con Organismos de control como SRI e IESS.

PATRIMONIO

Los Patrimonio presenta a la fecha de cierre el saldo del capital que cuenta cada accionista, durante el año se han registrado dos cesiones de participaciones las mismas que se encuentran debidamente registradas. Para el ejercicio económico 2017 el resultado al cierre ha generado pérdida, la cual se constató se origina en los pagos realizados en Arcotel y el impuesto a la Renta 2016 generado por gastos no deducibles.

INGRESOS-GASTOS

Los ingresos y gastos del presente ejercicio cuentan con los respaldos respectivos así como representan las principales actividades que han permitido el cumplimiento del objeto social así como el desarrollo operativo de nuestra Institución.

ADMINISTRACIÓN

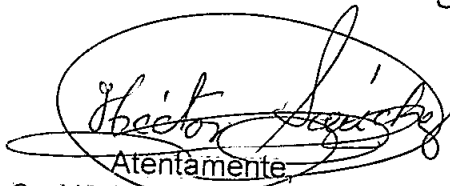
El año 2017, no se han presentado cambios en el directorio, cabe recalcar que sus funciones las han venido desempeñándose a cabalidad y cumpliendo con sus atribuciones. En lo concerniente al personal administrativo hemos tenido la salida de un empleado a quien se le ha cancelado sus haberes bajo lo estipulado en la Ley.

Las sesiones se han realizado bajo la normativa legal vigente

Se conservan debidamente llenados y custodiados los libros de acciones y accionistas así como el talonario de acciones, con sus debidos respaldos así como lo determina la ley.

En mi opinión, y con base a las revisiones efectuadas la información detalla en los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de Taxis Guillermo Pacheco S.A. al 31 de Diciembre del 2017.

Salcedo, Marzo del 2018



Atentamente,
Sr. Héctor R. Sánchez Ortiz
COMISARIO
CÍA GUILLERMO PACHECO